



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ACTA N° 34

RECTIFICACION ACTA 29

ELECCIÓN CLAUSTRO ESTUDIANTES

Siendo las 13,00 hs. del día 23 de mayo del año 2016, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad designada para actuar en el Acto Eleccionario del Estamento ESTUDIANTES, a los efectos de considerar el informe elevado por el Responsable de Guaraní del Centro de Cómputos de esta Facultad en relación a la confección del Padrón.

Esta **JUNTA ELECTORAL** haciendo uso de sus facultades, luego del análisis del informe presentado, a la luz de la normativa electoral vigente en la UNC,

RESUELVE:

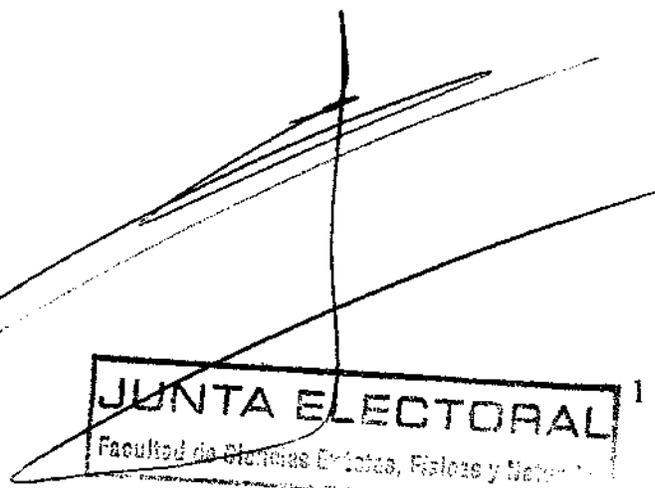
Rectificar el Acta 29, ordenando la baja en el Padrón Estudiantil del Sr. HUAIS, Pablo Yair por encontrarse incluido en Padrón Egresados y No reunir los requisitos legales estipulados en el Reglamento electoral para Consejeros y Consiliarios UNC, Anexo I de la Ord. 19-HCS-2010 para dar el alta en Padrón Estudiantil.

Ordenar la inclusión de la Srta. FORTUNATO, Valentina DNI: 35564841, en el Padrón Estudiantil, por reunir los requisitos legales estipulados en el Reglamento electoral para Consejeros y Consiliarios UNC, Anexo I de la Ord. 19-HCS-2010.

Precédase según lo resuelto, cumplido NOTIFIQUESE.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. -----


JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales


JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales